

14800 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Urbanística y Ordenación del Territorio». Código Z040/DUR101.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Urbanística y Ordenación del Territorio» —código Z040/DUR101—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 28 de junio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z040/DUR101. C. U. de Urbanística y Ordenación del Territorio. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Urbanística y Ordenación del Territorio». Departamento: Arquitectura.

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Font Arellano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don José Fariña Tojo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Javier Unzurrunzaga Goicoechea, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Ramón Queiro Filgueira, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Lluís Cantallops Valeri, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Gómez Ordóñez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Ramón López de Lucio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Joaquín P. Casariego Ramírez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal segundo: Don José Juan González-Cebrián Tello, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal tercero: Don Manuel José León Vela, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

14801 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Construcciones Arquitectónicas». Código Z040/DCA202.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Construcciones Arquitectónicas» —código Z040/DCA202— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 28 de junio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z040/DCA202. T. U. de Construcciones Arquitectónicas. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento: Arquitectura.

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis González Moreno-Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don José Benito Rodríguez Cheda, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocal primero: Don Joaquín Fernández Madrid, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal segundo: Don Marcelino Benítez de Soto Sánchez Ventur, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercera: Doña M. Ángeles Mas Tomás, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis de Villanueva Domínguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don César Bedoya Frutos, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Bernardo Perepérez Ventura, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Víctor Seguí Santana, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Alberto Zulueta Goyenechea, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

14802 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Composición Arquitectónica». Código Z040/DCP201.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Composición Arquitectónica» —código Z040/DCP201— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».